

DISCURSO ANTE LA ESTATUA DE TOMAS ESTRADA PALMA,
LEIDO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1940.

Por Julio Castellanos Justiniani.
Jefe de Despacho de la Alcaldía.

Señoras, Señores:

Hoy 4 de Noviembre de 1940, cúmplase el trigésimo segundo aniversario de la desaparición de aquél, que al alborear el 9 de Julio de 1835 nace, por rara coincidencia de nombres y significados, en la calle El Salvador en el pueblo de San Salvador, la prolífera Bayamo de los Céspedes, Aguilera, Saco, Figueredo ...

Y es que parecía que la Suprema Regidora de la química terrenal, acostumbrada a hablarle a los hombres por sugerencias tímidas, por indicaciones ligeras, en parábolas sencillas, enunciando principios generales para después dejar su reglamentación a los hombres, nos quería decir que la pequeña naturaleza que acababa de completar era el arquetipo ideal para la consecución de la felicidad del conglomerado social, que las virtudes que los adornarían en el devenir de los años deberían ser comprendidas, seguidas e imitadas, porque, señores, Tomas Estrada Palma fué antes que revolucionario, político, estadista o gobernante, un demócrata en la acepción más amplia de la palabra; un demócrata que siempre aplicó a sus actividades públicas el mismo sello y matiz de austeridad suprema que aplicara en su casa de patriarca venerable.

Pero por una de esas veleidades de la Naturaleza, que nos dió más agua que tierra, volcanes entre tierras fértiles, desiertos interminables, una hoya insondable al lado de la sierra, y en la sierra el Turquino pedregoso y estéril colocó a Estrada Palma, para gloria de nuestra Patria, en un país tropical, donde las vehemencias se matizan de colores más vivos que la razón y la serenidad, en vez de hacer que surgiera en alguna de las apacibles comunidades quakeras de la Nueva Inglaterra, donde los vecinos se reúnen para discutir las medidas de salud social, y no cejan en su empeño hasta tanto una mayoría razonadora adopta un acuerdo que respeta una minoría comprensiva.

Esta manera de gobernar era la que entendía Estrada Palma; y así, cuando corren las horas de la tarde del 29 de Marzo de 1876 y la Cámara de la República en armas lo nombra Presidente, dice su historiador Camacho que Estrada Palma, visiblemente afectado, a la vez que pleno de júbilo por el alto honor que entraña el ser escogido para cargo tan señalado, toma la palabra para contestar a Eduardo Machado. Su discurso, reposado y sencillo, consiste en una pieza en loor a lo que él llama la trinidad en que descansa la Democracia pura, la Democracia ajena a toda clase de preocupaciones..." "y cuyos nombres se encuentran escritos con letras de brillantes a la entrada del inmenso edificio de la República Universal; la libertad, la igualdad, la fraternidad. Y termina pidiendo a la Cámara que no lo abandone en la mitad de la jornada, sino

que le preste constantemente, con sus luces y con sus patrióticas observaciones, ya emanen estas de una mayoría acorde con el gobierno, ya procedan de una oposición desapasionada y sensata, un apoyo firme en que le sea fácil descansar, para dirigir la nave del Estado a través de los escollos que se ofrecerán a su paso".

No podría fácilmente, plasmarse y con tanta sencillez, un concepto tan cabal de los deberes de un Presidente en un gobierno Democrático. Aquellos que lo conocieron en la "Manigua Sentimental" y las generaciones que lo comprendieron a través de sus historiadores, adivinaron en las mismas una sinceridad inmaculada. El patriarca bayamés "no sabía mentir", como él mismo dijera en ocasión memorable y sus palabras nos transportan como por arte de encantamiento a la República que delineara el Ateniense maestro.

La razón, pues de su nacimiento, en nuestra patria, es de índole orientadora; sobre su vida, cuajada de nobleza, disciplina, enseñanza, sufrimientos y honradez deben descansar las bases del Estado modelo que planearon sus soñadores, deben arrancar las bases del orden Continental y las defensas de esta Civilización, que hoy, más que nunca, se vé amenazada por las reacciones extrañas de un mundo en plena desintegración, que desconoce derechos ajenos, respetados religiosamente por nuestro gran demócrata.

Por ese motivo es que hablamos del Estrada Palma, como demócrata puro, aprovechando la coyuntura que nos ofrecen los últimos acontecimientos, plagados de fuerzas de destruc-

ción.

Cuando miramos la figura excelsa de Estrada Palma, es cuando olvidamos esos problemas e insensiblemente se nos van opacando como horrible pesadilla; y así se nos manifiesta en un inquebrantable tesón por los principios: En su juventud se dedica a aprender, para poder enseñar, y sigue de cerca las orientaciones de Varela y de Luz; acepta el cargo de Teniente Pedáneo del cuartón El Guano para establecer un centro de enseñanza al par que un gobierno patriarcal, donde sus consejos como mentor de aquellos sencillos coterraneos, sirven de guía espiritual; sigue a Francisco Vicente Aguilera en la conspiración del año 67 y con él se afilia a la loggia Redención, colocándose en el bando moderado, que inspiraba éste, frente al más radical de Céspedes; delegado del Ayuntamiento libre de Bayamo, vota con los que conceden la libertad de los esclavos, a pesar de ser terrateniente rico; durante el curso del año 69 en la Cámara de la República en armas, de la cual es Representante, ayuda a reglamentar la libertad de comercio, las de matrimonio civil, las de organización judicial, organización administrativa, y enseñanza; como Secretario de Relaciones Exteriores del Presidente Spertorio, propone y logra el Decreto por el cual deben ser juzgados como espías, los que propongan paz a base de rendición; al tomar posesión de la Presidencia de la República revolucionaria, su figura dá estabilidad al movimiento y la revolución decaída toma nuevos bríos; la invasión de las Villas re-

hace el espíritu militar, Gómez continúa su marcha hacia el Occidente lejano y cuajado de peligros, Oriente y Camagüey están dominados, en la Cámara cesa el Jacobinismo, el infatigable Maceo sostiene el pendón en la región Oriental, Benítez en Camagüey, el voluntarioso Vicente García toma las Tunas...

A toda esta labor le dá matices espartanas su respuesta al militar español que le comunica lo van a fusilar, cuando solo y abandonado de todos, excepto de su Secretario Particular, cae prisionero en el 77: "Vd. puede hacer lo que le guste, y aprovecho esta oportunidad para hacerle esta aclaración: ni Vd. ni nadie me hará contestar preguntas a que no deba responder, debiendo saber, por otra parte, que jamás he tenido la debilidad de mentir".

Comprendiendo estas virtudes y su innegable inclinación al ordenamiento público, obtiene en la hermana República de Honduras, el cargo de Administrador de Correos, y más tarde es llamado por Mr. David Cornell para establecer un colegio en Central Velley, pequeña población a pocas millas de New York, donde durante años, realiza la fecunda labor de formación de mambises, y donde, como dijo Martí se le contempla en la función de un verdadero santo que prodiga el saber y el amor entre montañas.

De esta época de su vida, mucho nos han dicho sus biografos, entre los cuales se destaca, la pluma erudita de nuestro Historiador de la Ciudad, el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.

Pero del Estrada Palma, demócrata, hay otra faceta que

brilla y se intercala entre la educadora y la revolucionaria, como complemento de ambas; el refinamiento literario de sus cartas a Esteban Estrada y a Pedro Consuegra escritas en enero del año 78, dejan entrever al maestro de El Guano, al recitador de Heredia, al asiduo concurrente de las veladas de La Filarmónica, donde se pasearon los Castillos y los Fornaris. Y allí habla de Bayamo, cuyo nombre es para él un monumento, de su niñez que se deslizó bajo la influencia benéfica de una madre cariñosa, modelo de ternura y de virtud; de la casa en que se meció su cuna, y en que aprendí, dice, "a conocer y amar los tesoros inapreciables de la familia, la plaza de San Francisco, testigo de mis juegos infantiles; aquella torre de Zarragostra, morada de lechuzas y motivo razonable de espeluznantes consejas. La anchurosa vega que convertí muchas veces en hipódromo, cuando tomaba ocultamente, impulsado por mi afición a los caballos, el del primer mayoral que llegaba a casa. Aquel delicioso río, rápido y caudaloso, cuya linfa cristalina me fascinaba y atraía a su purísimo seno". Y a Consuegra le manifiesta su estimación diciéndole que: "Dos hombres que jamás se han visto se encuentran por primera vez y ambos experimentan en el acto una impresión de plácido bienestar, un movimiento espontáneo de recíproca atracción; hallan la oportunidad de dirigirse la palabra, sin que se den cuenta de ello; entablan una sostenida conversación y cuando llega el momento de separarse lo verifican con pesar, despidiéndose como dos amigos que se hubieran conocido desde la infancia".

